

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARDIOLATINA CIA. LTDA."

En Cuenca, a los 28 días del mes de marzo de 2019, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Cardiolatina Cía. Ltda. En nuestra sede en calle Av. Tres de noviembre y Unidad Nacional, cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2018
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2018

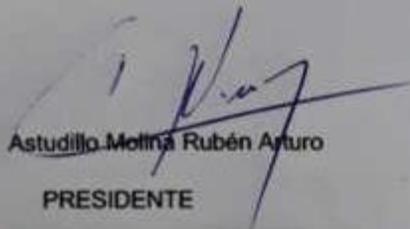
El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2018

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2018 a disposición de los accionistas se destine a incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos.

Se solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 16h00 se da por terminada la presente junta.



Astudillo Molina Rubén Arturo

PRESIDENTE



María Fernanda Ferreros Romero

SECRETARIA ADHOC

Cuenca, marzo de 2019

Av. 3 de Noviembre y Unidad Nacional. Telf: (07) 2839 634. Emergencias Clínica Latino.